

Memoria
correspondiente a la temporada balnearia de
1866.



BIBLIOTECA U.C.M.



5308063853

X-53-290932-0

Excmo. Sr.

Al relatar la memoria anual que en cumplimiento del reglamento debo remitir á V. E., bien quisiera tratar en ella y presentar á su alta atencion cuestiones de hidrologia médica concernientes al manantial de mi direccion ya por lo que respecta á la accion terapeutica de sus aguas, como por lo que atañe á la fisiologica, pues de este examen, de semejante estudio habia de resultar sin duda, el verdadero, el intrínseco y doctrinal conocimiento de las virtudes y aplicacion concienzuda y filosófica de dichas aguas en el tratamiento de las enfermedades rebeldes que afligen á la humanidad, desterrando en parte el empirismo, que aunque racional, domina en la apreciacion y uso de esta clase de remedios en general: para esto era indispensable precediera un estudio analítico completo que determinara fiel y exactamente el número, forma, calidad, cantidad y modo de combinacion de los cuerpos sólidos y gaseosos que deben entrar en la composicion, y formar realmente la mineralizacion y estructura de estas aguas; operacion difícil y costosa, y que apesar de mis aspiraciones y deseos, de mis intentos y conatos no he podido todavía conseguir. Mas, sin embargo, si por la razon que acabo de manifestar no es posible determinar hoy á priori las virtudes y accion de estas aguas ni ensanchar su esfera de aplicacion y uso; por los caracteres físicos y algunos químicos fáciles de observar y sobre todo por la experimentacion clínica que anualmente se viene practicando, es lógico verificar su clasificacion, colocándola entre las hidro-sulfo-salinas frias: efectivamente, el olor característico á nuevos pro-
didos, el cambio de color que se observa en los objetos de plata con solo que se hallen dentro de la esfera de las emanaciones del

manantial, son pruebas suficientes de la presencia del gas hidrógeno sulfúrico: su sabor picante amargo y estíptico y los efectos purgantes que obran ingeridas en el estómago, son también indicios o signos casi ciertos de contener en disolución sales de sosa y de magnesia L^a que motivan el epíteto de salinas que las hemos dado, y el simple tacto indica su temperatura.

Si su acción astringente resolutive y cicatrizante es tan potente para combatir infartos crónicos-escrofulares, reumáticos, inflamatorios sin agudera, congestivos, traumáticos L^a , ya existan en la piel, glándulas subcutáneas, articulaciones, vasos linfáticos, órganos parenterales L^a debe ser sin duda, a la tonicidad y astringencia que a estas aguas dan las sales de alumina y potasa así como los sulfatos y el azufre: al particular modo de obrar ya indicado de las expresadas sustancias, habremos de atribuir la transformación que operan en los sujetos escrofulares, débiles caquecticos o cacoquímicos, cuando las usan interiormente a cortas dosis y por bastante tiempo: últimamente, la abundancia de gas sulfídrico libre y combinado que llevan así como el azufre que depositan, y los sulfuros probables, explican satisfactoriamente la virtud específica de que gozan contra todas las dermatosis y demás lesiones dependientes de los vicios psórico y herpético, llegando a destruirlos aunque se hallen en estado latente.

Veremos pues un largo catálogo de enfermedades en que son de utilísima aplicación las aguas hidro-sulfo-salinas de Paracuellos de Jiloca, cuyos benéficos resultados pueden comprobarse con solo examinar las notas estadísticas anuales: la del actual da una cifra de ciento diez y nueve curados y ciento cuarenta y seis aliviados, que hacen un total de doscientos se-

setenta y cinco curados o mejorados de los trescientos ochenta y dos que han usado las aguas; ignorándose de setenta y cinco, pues habiendo estado cerante desde el veintiocho de Junio al veintitres de Julio, los enfermos que durante este tiempo entraron y salieron fueron visitados por otro Director, no constando nada referente á los mismos, comprobándose únicamente el número por las apuntaciones de la administración.

Si se tiene en cuenta la rebeldía y la dificultad que oponen á cualquier tratamiento todas ó casi todas las enfermedades que afligen á los que, en último extremo y cansados ya de toda otra medicación, entoncez y solo entoncez acuden á estos manantiales; si se atiende además y se advierte que resultados tan ventajosos, mejoras y curaciones tan maravillosas se han conseguido, en la mayoría de los casos, con una estancia que por lo general no excede de nueve á doce días; no se podrá menos de convenir en la importancia y sublimidad de las aguas minerales, así como en la necesidad y utilidad de sostener y fomentar estos establecimientos, de plantear en ellos útiles reformas dándoles las garantías necesarias, y mirándolos no como industrias particulares, sino como oficinas centro de sabiduría pública. Grande es la protección dispensada en todo tiempo por el Gobierno de S. M. á esta clase de establecimientos, y de la ilustración y celo de V. E. esperar continuara ejerciendo tan benéfica tutela en bien de los mismos y de la humanidad.

En este de mi dirección se han planteado este año dos mejoras importantes; es la una, haber lucido y decorado los cuartos de los baños, ya que no ha sido posible construir los proyectados; se han bruñido las pilas y armen-

tado su número con dos mas: la otra mejora es, haberse abierto al culto la capilla ya rematada en lo que diariamente se ha celebrado el santo sacrificio de la Misa, satisfaciendo una de las necesidades que mas se hacian sentir en las temporadas anteriores; habilitose tambien un decente salon de reunion donde se juega a juegos lícitos.

La mayoria de enfermos se han constituido como en las temporadas anteriores los que padecen el herpesismo en sus multiplicadas manifestaciones; entre ellos cuatro merecen especial mencion.

Agustin Foribio, de 40 años, temperamento nervioso, casado, natural de Maubrayona, jornalero del campo, se alimentaba con escasez y bebia con algun exceso vino y aguardiente; se presentó el año anterior demacado, débil, su progresion era vacilante; dijo hacia cinco años principió a gastralgia y hematemesis periodica que en las primaveras de los citados años habia observado erupcion escamosa y grietas en el dorso de las manos, y debilidad en sus facultades intelectuales; hizo uso de estas aguas en la temporada anterior bebiéndolas ocho dias y bañándose siete; volvió en la actual presentándose el tres de Agosto con escasa erupcion en las manos, nutrido y repuesto, con mas firmeza y seguridad en la progresion y aptitud para el trabajo, se bañó siete dias y salió el nueve de Agosto curado de la afeccion peligrosa.

Petra Herrera de Paracuellos de Jarama, de 53 años, viuda, temperamento nervioso, despues de sufrir intentos disquitos, hacia 23 meses que observó una erupcion húmeda en la oreja que fue propagándose a la cabera y extremidades superiores; habiendo tomado la temporada anterior los baños de Soches se generalizó la erupcion por toda la superficie cutanea; el seis de Agosto se presentó en este estable-

en el estado mas lamentable; toda la piel excepto la de la cara constituia una ulcera continua arrojando por tan dilatada superficie un humor abundante, pegajoso y fétido, ningun decubito podia soportar en la cama; y fuera de ella la era imposible permanecer, el calor urente y el intolerable prurito no la permitia descansar; tanta pérdida de humores y de sensibilidad la habian puesto bastante demacrada, y a la frecuencia del pulso acompañaba una sobre-excitacion gastro-intestinal con insoportable red que hacia mas alarmante crítico y hasta peligroso su estado: en situacion tan apurada estaba contra indicado el uso de estas aguas, pues siendo sus primitivos efectos mas o menos estimulantes, y el estado de sobre-excitacion en que la enferma se encontraba tanto manifestado, no se podia contar con la tolerancia organica necesaria para su uso: asi se lo manifesté a la enferma, quidiéndole a la vez su permanencia en la casa por todo el tiempo que yo creyera indispensable para poder plantear un tratamiento metódico y graduado preparatorio primero y curativo despues: a todo coudescendí la enferma; y aconsejándola dos dias de descanso, cuatro de baños de agua de salvado con la adiccion progresiva del agua mineral, y el uso de esta interiormente en pequeñas dosis debilitadas tambien en las primeras que tomé, logró a los 18 dias una mejoria considerable durmiendo por las noches, y levantandose de dia a dar algunos paseos por las galerias; pero la rivera de su caracter y tal vez otras causas la obligaron a marchar antes de lo que yo le habia aconsejado.

Josefa Acosta de 19 años, natural de Sabinan provincia de Zaragoza, hija de padres pobres, se presentó el año anterior pálida y demacrada; refirió su madre que hacia mas de un año se le principiaron a hinchar las articulaciones tibio-

tarrasias, y que hacia pocos meses que vincharon semejante como
pastosa y poco dolorosa se le habia ido observando en varias articu-
laciones de los dedos de las manos, formándose focos purulentos que
abiertos al exterior constituian otras tantas fistulas con engrosamien-
to de las estremidades articulares de las falanges, metacarpiaros con
los huesos del carpo y de algunos cuerpos de los mismos; reconocidos
algunos de aquellos orificios fistulosos daban sensacion dura, sonora
y aspera, era pues manifiesta la osteitis y artitis escrofulosa con
caries: hizo uso de las aguas en baño general y local auxiliado
de chorro y fomento bebiendo además á cortas dosis y salió á los
nueve dias algo aliviada; la recomendé continuarse con las apli-
caciones tópicas por larga temporada: el dia 19 de Agosto volvió
en este año la virna y puede observarse que su estado general habia
mejorado reconstituyéndose su economia, en la inflamacion de
los huesos del carpo y metacarpo habia desaparecido, cerrándose
varios orificios fistulosos, quedando una abertura en los dedos é infarto
en sus huesos, y anquilosadas algunas articulaciones; tomó siete
baños generales y salió el 28 mas aliviada y con esperansa de que
cumpla la completa curacion de una afeccion tan rebelde y des-
tructora.

Mariano Gil, de Alpartir, provincia de Zaragoza, de 39
años, viudo, temperamento nervioso, estuvo en 11 de Agosto del
año anterior por padecer estensas ulceraciones que hacia dos años
le habian invadido sucesivamente las regiones lumbares, gluteas
y escapulares, formándose al principio tumores foliculocarios los
que supurando en abundancia iban corroyendo la piel y
formando superficies ulcerosas, sórdidas con supuracion viscosa
y fétida, dejando á la terminacion costras leonadas, y dando á la
parte el aspecto de un impetigo seco informe; hizo uso de las

aguas en bebida, baño general y fomento por doce días saliendo algo aliviado: volvió el 10 de Setiembre de este año curado de las úlceras de la espalda y regiones lumbar y glútea, con algunas semejantes en una pierna y en los brazos; tomó nueve baños y salió aliviado.

La sucinta relación histórica que acabo de hacer de los cuatro enfermos referidos, es una confirmación de cuanto hego manifestado sobre la virtud medicinal de estas aguas en varios afectos bien diferentes por cierto entre sí. Padecía el 1.º era insidiosa y grave enfermedad llamada pelagra, que ha ocupado en estos últimos años la atención del mundo médico, y ha sido objeto de investigaciones y polémicas entre algunos profesores nacionales y extranjeros, conviniendo todos en su grave pronóstico y de la dificultad de encontrar medios eficaces para su curación; las aguas sulfurosas de Paracuellos lo han sido evidentemente en este caso. El 2.º es un elocuente ejemplo del extremo á que conduce á veces, una ligera erupción despreciada al principio, y que insinuándose en una oreja llegó á invadir toda la piel causando crueles tormentos á la enferma, quien solo en estas aguas halló un lenitivo á tantos padecimientos. Una escrofulosis fija en los huesos y tegidos articulares es la enfermedad que aflige á la niña objeto de la tercera historia, logrando con estas aguas alivio notable en la primera temporada que llegó en la segunda á casi la completa curación. Por último el cuarto es un sorprendente ejemplo de la acción cicatrizante á la vez que específica de estas aguas, pues á su influjo se debió la modificación de los tegidos ulcerados y su cicatrización, que con otros varios medios no se había podido conseguir; y es además un caso notable de impétigo siccosiforme. Cabatayud y Diciembre de 1886.

Gregorio Fuertes